



AYUNTAMIENTO
DE
DOS TORRES

**D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS
TORRES, mediante el presente documento.**

CERTIFICO:

Una vez cumplido el plazo de entrega de documentación, realizado el baremo, y llevada a cabo la entrevista personal, según las bases para la creación de puestos del Ayuntamiento de Dos Torres.

Ha de tenerse en cuenta que solo se ha presentado una solicitud para el puesto de PINTURA, con el resultado siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
José María Barrionuevo Díaz	13
M. ^a Dolores Vioque Fernández	9,75
Raúl Carpintero Cáceres	7,75
José Juan Valcárcel Alejandro	7,45
Carlos Serrano Romero	7,25

En Dos Torres a 8 de mayo de 2024

Fdo. ALCALDE-PRESIDENTE

Firmado electrónicamente

Plaza de la Villa, 1 - Teléfono: 957 134 001 - Fax: 957 134 314 - C.P. 14460 - Dos Torres (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

BDBE 7236 4EDA 1EC4 3570



BDBE72364EDA1EC43570

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dosorres.es/>.

Firmado por El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 08-05-2024